

Cámara de Comercio de Santa Marta para el
Magdalena

Radicado: CCME20-1568*

Fecha: 19/03/2020 4:01 pm

** DocXFlow(R) **

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por **LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas

Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA** a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**, al 31 de diciembre de 2019, se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva.
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las

operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

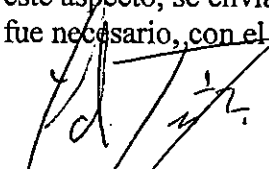
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H-Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 24697- T
Por delegación de
Kreston RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Santa Marta D.T.C.H., 11 de marzo de 2020
DF- 0164 - 19

Bogotá, D.C, 15 de enero de 2020

Señores
KRESTON RM S.A.
Atn. Dr. Hernán Mora Martínez
Revisor Fiscal
Santa Marta

ASUNTO: CARTA DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Respetados Señores:

En relación con su auditoría a los Estados Financieros de la entidad **Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena** por los años terminados a diciembre 31 de 2019 y 2018 y con el propósito de emitir un informe en cuanto a si los Estados Financieros de la Entidad presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con el decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y demás normas complementarias, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones expresadas a usted durante el desarrollo de su revisión:

1. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y su correspondiente documentación soporte y las Actas de Juntas Directivas.
2. De la misma manera, manifestamos que la información financiera se encuentra libre de representaciones erróneas de importancia relativa incluyendo omisiones.
3. Le manifestamos que conocemos ampliamente los actos ejecutados por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, durante la vigencia o periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
4. Desconocemos la existencia de reportes de transacciones sin contabilizar apropiadamente en los registros de contabilidad que respaldan los estados financieros.



5. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto de la identificación de transacciones con terceros, relacionados con la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, incluyendo cualquier tipo de cuenta por cobrar o pagar, las cuales han sido registradas o reveladas apropiadamente en los estados financieros.
6. Igualmente confirmamos que los Estados Financieros se encuentran libres de manifestaciones de importancia relativa incluyendo omisiones.
7. Se ha cumplido con los aspectos significativos de contratos, convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros. Así mismo no existen incumplimientos respecto de los requerimientos de órganos de control, que pudieran tener un efecto de importancia sobre los Estados Financieros.
8. La siguiente información ha sido debidamente registrada y revelada en forma adecuada en los Estados Financieros.
 - a) El valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
 - b) Los inventarios adquiridos para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos fueron verificados y se encuentran en uso y buen estado.
9. Hemos registrado y/o revelado, todos los pasivos reales y contingentes.
10. Desconocemos de violaciones a leyes o reglamentaciones, cuyo efecto debería considerarse para revelación en los Estados Financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
11. Desconocemos sobre eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de la presente comunicación, que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros.
12. Desconocemos acerca de irregularidades frente a transacciones u operaciones que tuvieran un efecto sobre los resultados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
13. Igualmente, la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena desconoce sobre pérdidas por cambios en el valor o puestas en el mercado de los activos.
14. Durante el periodo de ejecución la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena ha aplicado un adecuado sistema de control interno, mediante el cual se han adoptado las medidas necesarias para minimizar los riesgos involucrados y mejorar los controles relacionados con el sistema de control interno.

Nit: 891.780.160-9

Sede Santa Marta: Calle 24 #2 - 66

Línea Única: 420 99 09

Sedes en Ciénaga, Fundación, Plato y El Banco

www.cesm.org.co

Santa Marta - Colombia

 camcomerciosm




Certificado SC 2500 - 1



15. Finalmente es importante destacar que la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, se ha cerciorado de la presentación razonable de los Estados Financieros, en cuanto que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos, de conformidad con normas de contabilidad pública en Colombia o en los principios generales de Contabilidad.

16. Reconocimos e informamos las demandas en ejecución presentadas contra la entidad.

Cordialmente,


Alfonso Lastra Fuscaldó
Representante Legal
Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena
Nit 891780160-9

Nit: 891.780.160-9
Sede Santa Marta: Calle 24 #2 - 66
Línea Única: 420 99 09
Sedes en Ciénaga, Fundación, Plato y El Banco
www.ccsm.org.co
Santa Marta - Colombia

 camcomerciosm

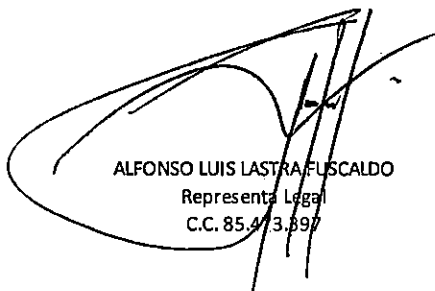


Certificado SC 2560 - 1

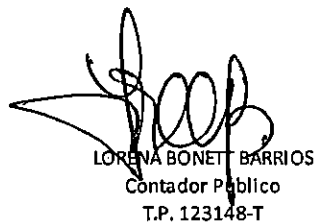
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados pesos colombianos

		A diciembre 31 de	
	NOTAS	2019	2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	3.070.618.341	3.864.923.093
Cuentas por cobrar	2	415.722.274	293.730.762
Total activos corrientes		3.486.340.616	4.158.653.855
Propiedades, planta y equipo	3	16.054.947.333	9.153.874.745
Activos intangibles	4	955.533	2.284.185
Otros activos financieros	5	231.810.757	36.810.757
Total de activos no corrientes		16.287.713.623	9.192.969.687
Total de activos		19.774.054.239	13.351.623.542
Cuentas por pagar	6	3.853.650.224	743.342.372
Provisiones	7	4.824.000	6.710.000
Otros pasivos no financieros	8	890.030.986	1.827.996.935
Otros pasivos financieros corrientes	9	37.840.506	102.548.652
Total pasivos corrientes		4.786.345.717	2.680.597.958
Otros pasivos financieros no corrientes	9	4.253.853.059	1.418.082.176
Otros pasivos no financieros		-	-
Total de pasivos no corrientes		4.253.853.059	1.418.082.176
Total pasivos		9.040.198.776	4.098.680.135
Patrimonio	10	10.733.855.463	9.252.943.407
Total Patrimonio		10.733.855.463	9.252.943.407
Total patrimonio y pasivos		19.774.054.239	13.351.623.542

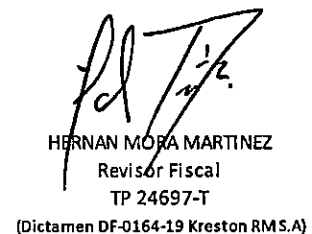
*Vease las notas que forman parte integral de los Estados Financieros



ALFONSO LUIS LASTRA FISCALDO
 Representa Legal
 C.C. 85.473.897



LORENA BONETT BARRIOS
 Contador Público
 T.P. 123148-T

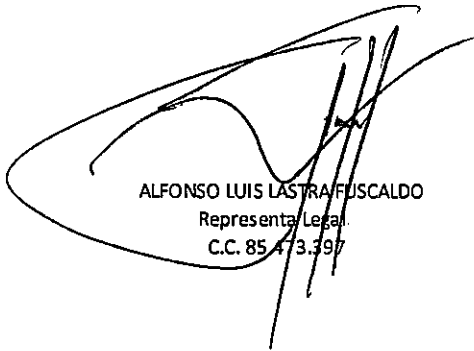


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 TP 24697-T
 (Dictamen DF-0164-19 Kreston RMS.A)

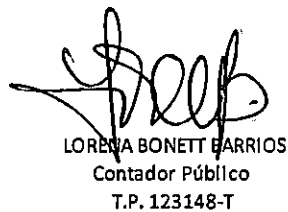
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados pesos colombianos

		A diciembre 31 de	
	NOTAS	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	11	9.666.213.931	8.815.320.110
Ganancia bruta		9.666.213.931	8.815.320.110
Gastos de la operación	12	(8.887.404.192)	(8.088.305.987)
Ganancia operacional		778.809.739	727.014.123
Otros ingresos	13	97.139.644	39.021.144
Otros gastos		-	(3.289.820)
Ingresos financieros	14	904.403.017	687.127.216
Gastos financieros	15	(299.440.344)	(23.002.673)
Ganancia antes de impuestos		1.480.912.055	1.426.869.990
Gasto por impuestos de renta		0	0
Ganancia del periodo		1.480.912.055	1.426.869.990
Otro resultado integral			
ORI que no se reclasifica posteriormente a resultados			
Variación del valor razonable en propiedades, planta y equipo		-	-
Total otro resultado integral		-	-
Resultado Integral Total		1.480.912.055	1.426.869.990


* Vease las notas que forman parte integral de los Estados Financieros



ALFONSO LUIS LASTRA FUSCALDO
Representante Legal
C.C. 85.473.397



LORENA BONETT BARRIOS
Contador Público
T.P. 123148-T



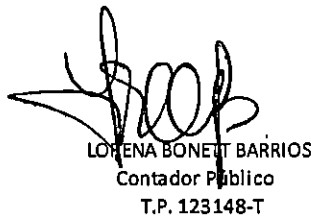
HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Dictamen DF-0164-19 Kreston RM5.A)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados pesos colombianos

	2019	2018
Saldo a enero 1 año anterior		
Ganancia neta del año	9.252.943.407	7.826.073.416
Saldo a enero 1 año anterior	9.252.943.407	7.826.073.416
Ganancia neta del año	1.480.912.055	1.426.869.990
Efectos superavit por revaluación	0	0
Reexpresion de ganancias acumuladas por correccion de los errores de periodos anteriores y cambios en políticas contables.	0	0
Saldo a diciembre 31 año actual	10.733.855.462	9.252.943.406



ALFONSO LUIS LASTA FUSCALDO
Representa legal
C.C. 85.473.397



LORENA BONETT BARRIOS
Contador Público
T.P. 123148-T



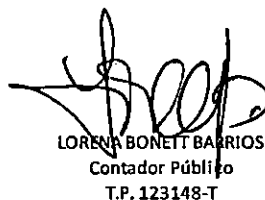
HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Dictamen DF-0164-19 Kreston RMS.A)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados pesos colombianos

	NOTAS	A diciembre 31 de			A diciembre 31 de		
		2019	2018	2019	2018	2018	2018
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	3.070.618.341	2.152.061.872	918.556.469	3.864.923.093	2.803.868.897	1.061.054.196
Cuentas por cobrar	2	415.722.274	249.618.997	166.103.277	293.730.762	151.730.720	142.000.042
Total activos corrientes		3.486.340.616	2.401.680.869	1.084.659.746	4.158.653.855	2.955.599.617	1.203.054.239
Propiedades, planta y equipo	3	16.054.947.333	11.364.404.888	4.690.542.445	9.153.874.745	5.664.331.444	3.489.543.301
Activos intangibles	4	955.533	955.533	-	2.284.185	2.284.185	-
Otros activos financieros	5	231.810.757	222.790.000	9.020.757	36.810.757	27.790.000	9.020.757
Total de activos no corrientes		16.287.713.623	11.588.150.421	4.699.563.202	9.192.969.687	5.694.405.629	3.498.564.058
Total de activos		19.774.054.239	13.989.831.290	5.784.222.948	13.351.623.542	8.650.005.246	4.701.618.297
Cuentas por pagar	6	3.853.650.224	1.564.843.979	2.288.806.245	743.342.372	645.751.458	97.590.914
Provisiones	7	4.824.000	4.824.000	-	6.710.000	6.710.000	-
Otros pasivos no financieros	8	890.030.986	85.808.717	804.222.270	1.827.996.935	965.470.570	862.526.365
Otros pasivos financieros corrientes	9	37.840.506	37.840.506	-	102.548.652	102.548.652	-
Total pasivos corrientes		4.786.345.717	1.693.317.202	3.093.028.515	2.680.597.958	1.720.480.680	960.117.279
Otros pasivos financieros no corrientes	9	4.253.853.059	4.253.853.059	-	1.418.082.176	1.418.082.176	-
Otros pasivos no financieros		-	-	-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes		4.253.853.059	4.253.853.059	-	1.418.082.176	1.418.082.176	-
Total pasivos		9.040.198.776	5.947.170.261	3.093.028.515	4.098.680.135	3.138.562.856	960.117.279
Patrimonio	10	10.733.855.463	8.042.661.029	2.691.194.433	9.252.943.407	6.511.442.390	2.741.501.017
Total Patrimonio		10.733.855.463	8.042.661.029	2.691.194.433	9.252.943.407	6.511.442.390	2.741.501.017
Total patrimonio y pasivos		19.774.054.239	13.989.831.290	5.784.222.948	13.351.623.542	9.650.005.246	3.701.618.297

*Vea las notas que forman parte integral de los Estados Financieros


ALFONSO LUIS LASTRA FUSCALDO
 Representa Legal
 C.C. 85.473.497

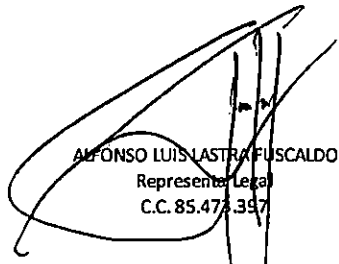

LORENA BONETT BARRIOS
 Contador Público
 T.P. 123148-T

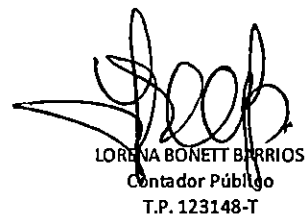

HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 TP 24697-T
 (Dictamen DF-0164-19 Kreston RM S.A)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados pesos colombianos

		A diciembre 31 de					
		2019			2018		
NOTAS	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	
Ingresos de actividades ordinarias	11	9.666.213.931	8.999.092.441	667.121.490	8.815.320.110	7.921.747.657	893.572.453
Ganancia bruta		9.666.213.931	8.999.092.441	667.121.490	8.815.320.110	7.921.747.657	893.572.453
Gastos de la operación	14	(8.887.404.192)	(8.147.114.424)	(740.289.768)	(8.088.305.987)	(7.352.136.285)	(736.169.702)
Ganancia operacional		778.809.739	851.978.017	- 73.168.279	727.014.123	569.611.372	157.402.751
Otros ingresos	12	97.139.644	86.614.485	10.525.159	39.021.144	37.331.053	1.690.091
Otros gastos		-	-	-	(3.289.820)	(3.289.820)	0
Ingresos financieros	13	904.403.017	892.066.481	12.288.846	687.127.216	675.759.933	11.367.283
Gastos financieros	15	(299.440.344)	(299.440.344)	-	(23.002.673)	(22.842.460)	(160.213)
Ganancia antes de impuestos		1.480.912.055	1.531.218.640	- 50.354.274	1.426.869.990	1.256.570.078	170.299.911
Gasto por impuestos de renta		0	0	0	0	0	0
Ganancia del período		1.480.912.055	1.531.218.640	- 50.354.274	1.426.869.990	1.256.570.078	170.299.911
Otro resultado integral							
ORI que no se reclasifica posteriormente a resultados							
Variación del valor razonable en propiedades, planta y equipo		-	-	-	-	-	-
Total otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado Integral Total		1.480.912.055	1.531.218.640	- 50.354.274	1.426.869.990	1.256.570.078	170.299.911

* Vease las notas que forman parte Integral de los Estados Financieros


ALFONSO LUIS LASTRA FUSCALDO
 Representante Legal
 C.C. 85.473.397

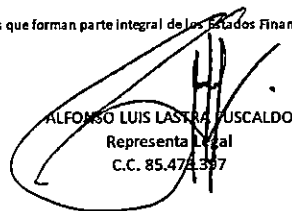

LORENA BONETT BARRIOS
 Contador Público
 T.P. 123148-T

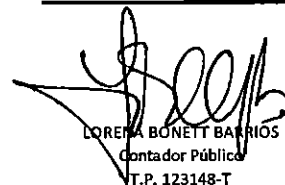

HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 TP 24697-T
 (Dictamen DF-0164-19 Kreston RM S.A)

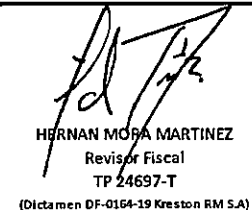
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
AÑO 2019 - 2018
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
Expresados en pesos Colombianos

NOTA	A diciembre 31 de					
	TOTAL	2019 PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	2018 PÚBLICO	PRIVADO
ACTIVIDADES OPERACIONALES						
Resultado del ejercicio	1.480.912.055	1.531.218.640	50.306.584	1.426.869.990	1.256.570.079	170.299.911
Partidas que no afectan el efectivo						
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	218.532.950	196.671.029	21.861.921	216.277.889	195.830.563	20.447.325
Cambio neto en activos y pasivos operacionales						
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	60.177.995	37.921.424	98.099.419	5.709.653	11.760.346	6.050.693
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	189.474.837	67.272.183	122.202.654	28.351.164	33.067.094	4.715.930
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	3.108.814.409	935.545.760	2.173.268.649	185.227.999	188.392.684	3.164.686
Cambio en otros pasivos no financieros	936.472.505	896.115.092	40.357.413	1.285.622.600	940.821.031	344.801.569
Ajustes por disminución o incrementos en activos no financieros	7.305.330	7.305.330	-	15.068.633	15.504.233	435.600
Ajustes por el incremento (disminución) de provisiones	1.886.000	1.886.000	-	22.805.600	22.805.600	-
Total con ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	3.747.909.397	1.667.546.060	2.080.363.338	3.042.063.428	2.498.477.084	543.586.342
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)						
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.747.909.397	1.667.546.060	2.080.363.338	3.042.063.428	2.498.477.084	543.586.342
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	7.118.276.887	7.096.515.821	21.761.065	5.942.529.528	5.942.529.528	-
Compras de activos intangibles	-	-	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	- 7.313.276.887	- 7.291.515.821	- 21.761.065	- 5.942.529.528	- 5.942.529.528	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
Reembolsos de préstamos						
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	2.771.062.737	2.771.062.737	-	1.276.429.866	1.276.429.866	-
Otras entradas (salidas) de efectivo						
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.771.062.737	2.771.062.737	-	1.276.429.866	1.276.429.866	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	- 794.304.752	- 2.852.907.024	2.058.602.273	- 1.624.036.234	- 2.167.622.578	543.586.342
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.864.923.093	2.803.868.897	1.061.054.196	5.488.959.327	4.971.491.473	517.467.854
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.070.618.341	918.556.469	2.152.061.872	3.864.923.093	1.061.054.196	2.803.868.897

* Véase las notas que forman parte integral de los Estados Financieros


ALFONSO LUIS LASTA MASCALDO
Representante Legal
C.C. 85.473.397


LORENA BONETT BARRIOS
Contador Público
T.P. 123148-T


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
(Dictamen DF-0164-19 Kreston RM SA)